

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIQUIVEC S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del año 2015, siendo las diez horas, en el local ubicado en Pedro Moncayo No. 711 y Víctor Manuel Rendón, piso 9, oficina 903, se encuentra presente el único accionista de la compañía, a saber: Jorge Sicouret Lynch, propietario de veinte mil (20,000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04) cada una. Se encuentra también presente la señora Zoraida Zea Álvarez, Gerente General de la compañía.

Preside la sesión el señor Jorge Sicouret Lynch, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la señora Zoraida Zea Álvarez, en su calidad de Gerente General. Se elabora la lista de asistentes, y comprobado que se encuentra presente el accionista que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), el único accionista, en uso de la facultad que le concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014
- PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014
- PUNTO TRES:** Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2014 y adoptar las resoluciones respectivas
- PUNTO CUATRO:** Designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día.

En tratamiento del **primer punto** del orden del día, la Junta resuelve unánimemente aprobar el informe presentado por el Presidente de la compañía.

A continuación se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día. El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por la Junta de manera unánime.

Se pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día y la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Respecto del **cuarto punto** del orden del día, la Ab. Gabriela Guzmán Flores es elegida como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año 2015, por decisión unánime de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual, una vez reinstalada la Junta General, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las diez horas cuarenta minutos del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes.



Jorge Sicouret Lynch
Presidente de la Junta
Accionista



Zoraida Zea Álvarez
Secretaria de la Junta